

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
 Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 48 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.
 RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2.º PRAL. BURGOS. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lam-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (o la Flora), número 21 en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Orribé, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 1.º de Mayo de 1887.

Numero 481.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander. 2. BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que el conoce, con gran escurpulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc. usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

La Económica.—Zapatería de

GREGORIO BUSTO, San Lorenzo, 1, BURGOS.—**Importante.**—Para caballeros.—Brodeguines blancos, tres suelas, dos punteados, de cornisa, doble puntera, 15 pesetas.—Id., id., id., con doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 12 id.—Zapatos de charol, doble puntera, dos suelas, punteadas, 11'50 id.—Id. de mate, doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 10 id.—Botinas de becerro, chanclo de lo mismo, dos suelas fuertes, punteadas, á 9, 10 y 11 id.—Para señoras.—Botas de mate, chanclo de charol, abiertas por delante, con pompones, á 9'50.—Id. de satén, chanclo de charol, con elásticos, 9 id.—Id. de mate, chanclo de charol, 8'50 id.—Id. de cabra, chanclo de charol, 8.—Zapatos de piel, color Australia, con pompones, 8 id.—Id., id., id., con doble puntera, 8'50.—Para niños.—Zapatitos blancos, de piel ternera, con pompones, 2 pesetas.—Id., id., piel ternera, de color, 1'50 id.

Además hay un variado y escogido surtido de id. en toda clase de colores.

Igualmente se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día. Los precios sumamente reducidos.—No confundirse, calle de San Lorenzo (Herrerros), n.º 1. BURGOS.—31 m.

Administrador. En la imprenta de este periódico, darán razón. n o

Matemáticas ó latín. Un ex-

seminarista desea dar lecciones á domicilio de dichas asignaturas. Tiene personas que respondan de su conducta. En la imprenta de este periódico, informarán. 1-2

Antonio Pujó, Médico-Cirujano, asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los obdres. Plaza Mayor, (Consistorio.)

Venta. A voluntad de su dueña y libros de todo gravamen, se venden las fincas siguientes, sitas en la ciudad de Búrgos y su provincia.

Una casa sita en la plazuela del Duque de la Victoria, de sólida construcción, señalada con los números 3 y 4, compuesta de planta baja, bodega, entresuelo, principal, segundo y tercero. Tres casas en el barrio de las Huelgas y su calle Larga, señaladas con los números 21, 22 y 24. Otra en el barrio de San Pedro y su calle del Emperador, señalada con el número 5. Una hacienda en el pueblo de Mazuela, que dista dos leguas de la Estación férrea de Pampliega, compuesta de 18 tierras, 2 majuelos, una era, una huerta con su palomar, 2 huertos, una bodega y una casa.

La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede avistarse con don Saturio Azcona, que vive en la plazuela del Duque de la Victoria, números 3 y 4, tercero.

Se vende una máquina Singer, de pie, en buen uso. La persona que desee interesarse, puede pasar á las Eras de Santa Clara, casas del Sr. Corral, entresuelo, número 4.

Relojería de L. M. Ocejo, premiada en varias exposiciones.—Paloma, n.º 44. BURGOS.—Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases.—f 88

La Carbónica, Fábrica de agua de Seltz y bebidas gaseosas, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 5. Se servirán á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.—f 8.

Lejía Fénix para el lavado y colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Barriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegria, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

AL SIGLO XX. Almacén de CALZADO. Paloma, 24, (contiguo á la Platería del señor Ubalde).—BURGOS.—Desde el día 21 Marzo próximo pasado, quedó abierto este nuevo almacén bajo el título arriba indicado, en el cual encontrarán sus favorecedores un grande y variado surtido de calzado de cuantas formas y caprichos se deséen, desde el zapatito de niño, hasta la botina más elegante; siendo todo confeccionado con solidez, materiales legítimos y escogidos á precios fijos, sumamente arreglados, como podrán observar por las etiquetas marcadas en cada par de calzado, cuantas personas visiten este establecimiento.

NOTA. Se garantiza toda clase de obra por sus legítimos materiales y buena construcción.

Se arrienda el local titulado CAFÉ ESPAÑOL, Calera, 11, darán razón.—n o

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Aviso interesante. En la Llana de Afuera, número 19, taberna titulada «La Serrana» se vende vino blanco, á 64 céntimos litro, tierra Madrid, á 46 id. id., claro, á 46 id. id., ribera, á 40 id. id. No confundirse, número 19.

Parador en venta. Se oirán proposiciones referentes al denominado del «Hospital del Rey», situado en la carretera de Valladolid, á 2 kilómetros de la población.

Las condiciones en la Notaría de D. Fernando Monteburbo, Plaza Mayor, 55.—n. o

Se vende en el pueblo de Quintanilleja un parador (hoy casa-cuartel de la Guardia Civil), situado en dicho pueblo, y carretera de Valladolid, á 200 metros de la estación del Ferro-carril.

Las personas que deseen interesarse en la compra, tratarán con su dueño, Cantarranas, 21, pral., izquierda.—n. o

Colegio de 2.ª enseñanza, de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen reparar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, principal, se necesitan costureras y aprendizas para ropa blanca.

ANTIGUEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, núm. 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Se arrienda el acreditado ventorero titulado de Madre Juana. Calera, 11, darán razón.—n o

Procedente de una obra, se vende madera, tabla, puertas, ventanas, piedra, teja y tejilla. En la calle de Santa Agueda, número 12, escritorio de D. Manuel Rico y Gil, darán razón.—n o

En el paseo de los Cubos, número 14, se vende una casa y jardín. 15 m

Grageas Saez. Cura radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en Búrgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA, Franco con 100 grageas, 12 reales. Léase el folleto prospecto, que se dá gratis.

Daniel Cortezo y compañía.—

EDITORES.—Barcelona.—ARTES Y LETRAS—Suscripción permanente—Sección 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 45.

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

Todos los desconciertos que se observan en la Administración Municipal se originan de la política. Descomponer estos dos factores, es la opinión unánime de los que más ó menos se interesan por el bien y la prosperidad del país; pero hasta la fecha no se ha ideado nada para llevar á la práctica este pensamiento, ni siquiera se trazaron las bases generales, para su desarrollo. Vamos, pues, á exponer sucin-

tamente lo que creemos más adecuado al objeto, en la creencia de que nuestras ideas han de parecer buenas y serán bien acogidas entre aquellos ciudadanos que lamentan los males actuales, y que, ávidos de reformas útiles, no se dejan fascinar nunca por las teorías de escuela, ni están ligados á un partido determinado para seguirle hasta por el camino de los errores.

La Ley municipal vigente distingue las funciones políticas de los Alcaldes, en cuanto son representantes del Gobierno, de las administrativas que les corresponden por la presidencia del Ayuntamiento; pero más que funciones políticas, las primeras pueden denominarse de policía, porque las verdaderamente políticas residen en la corporación municipal.

¿Qué otra cosa son los derechos de vecindad, de capacidad ó incapacidad electoral, de inclusión ó exclusión en las listas y libros del censo? ¿Puede denominarse función política la conservación del orden público dentro de la localidad? ¿Tendrá igual denominación el cumplimiento de una providencia de la superioridad, en la que se interese al Alcalde que por sí y por los dependientes de su autoridad, se proceda á la busca y captura de un reo?

Evidentemente que no.

Funciones políticas son las que nacen de todos los actos enumerados primeramente, y estas residen en la municipalidad, de la que el Alcalde sólo es presidente y ejecutor de sus acuerdos.

De esto se deduce, que el que aspira á ser político, empiece por ser concejal, y como la Política y la Administración no marchan de acuerdo en nuestro país, los desastres y errores de la primera refluyen en perjuicio de la segunda hasta un punto tal, que puede asegurarse de un modo indudable que no queda de ella más que el nombre, en las dos terceras partes de los pueblos de España. Urge, pues, modificar la ley, pero de una manera tan radical, como reclaman los intereses morales y materiales del país, y esto no se conseguirá nunca, sino se adopta un sistema bajo la siguiente base:

En cada término municipal deben constituirse dos corporaciones, que con absoluta independencia tengan á su cargo; la primera, todo lo concerniente á los derechos políticos y de vecindad ó ciudadanía; la segunda, lo referente á la administración, fomento y conservación de los intereses procomunales.

Establézcase incompatibilidad absoluta entre los cargos de una y otra corporación, hasta pasar dos años de haber pertenecido á cualquiera de ellas, una especie de huco foral, como el tan sabiamente establecido por las leyes euskaras, y de este modo se conseguirá un beneficio material para nuestros intereses, y otro moral para las costumbres públicas.

Toda solución que no se informe en estos principios será ineficaz; cualquier otro procedimiento que no sea base en el mencionado, tendrá en mayor ó menor escala los inconvenientes que actualmente se nos ofrecen, y los gobiernos, por fuertes que sean, se estrellarán ante el escollo que les presenten las exigencias de la política enfrente de las más importantes necesidades de los pueblos.

Lo que andamos.

Somos el pueblo que más despacio anda en caminos de hierro. El grande invento, expresamente destinado á abreviar distancias, ganar tiempo y activar el tráfico mercantil, sólo nos ha llegado á los españoles á medias,

¿Qué mala estrella hemos tenido en ello! Ya se ve; se hicieron las cosas mal desde el principio, y eso que el Gobierno no escatimó subvenciones, y con una sola vía, y hasta con trabajos provisionales, hemos ido tirando del mejor modo posible, y dando gracias á Dios de que no se violentase más la velocidad para viajar más tranquilos.

Si de pequeña velocidad se trata, ¿cuántas veces echa de menos el comerciante aquellas mensajerías, aquellas galeras, llamadas aceleradas, que en ocho días, en un trayecto de 350 kilómetros, le ponían la mercancía á la puerta de su casa, cuando ahora están esperando por ferro-carril remesas que tardan en llegar á la estación á veces hasta quince días!

Y aún se ven en España en varios recorridos antiguos medios de transporte que compiten con las líneas férreas. Sirva de ejemplo que desde nuestra capital se vá á caballo ó en carro á Santander más pronto que por ferro-carril. Y esto no puede llamarse anacronismo, porque existe y lucha y prospera al propio tiempo que los ferro-carriles.

Si nos fijamos en la celeridad que alcanzan los viajeros, tardamos doble que en otras naciones para un mismo número de kilómetros.

Por ejemplo, en la línea del Norte, de Madrid á Hendaya hay 633 kilómetros. Emplea en recorrerlos el tren que sirve para los viajes de recreo 29 horas y 40 minutos. Sale el recorrido á 22 kilómetros próximamente por hora. No en vano el ingenio popular le ha bautizado con el nombre de tren-carreta.

El tren-correo es algo más vivo. Sale á 27 kilómetros por hora.

Y el expreso, que lleva el máximo de la velocidad española, hace el viaje á 36 kilómetros por hora.

Los demás ferro-carriles allá se andan en rapidez con la línea del Norte. Alicante, á 27 kilómetros por hora, llegando á 32 para el tren correo. Madrid á Zaragoza hace el viaje á razón de 25 y 32, y en el expreso á 35.

Pues bien; en Francia, y no escogemos la nación más atrevida en velocidades, los trayectos recorridos por los trenes ordinarios llamados omnibus salen á 31, 34 y 36 kilómetros por hora empleada en el viaje, es decir, que llevan la rapidez de nuestros expresos del Norte.

Y en cuanto á los trenes de mayor celeridad, el expreso de París á Burdeos hace el viaje á razón de 65 kilómetros por hora, y el llamado rápido de París á Marsella sale á 64, es decir, el doble de nuestras velocidades máximas.

Téngase en cuenta que nos referimos á la duración del viaje, es decir, que sacamos la velocidad media con relación al tiempo total, porque ya es sabido que entre estaciones y en marcha la celeridad es mayor.

Los alemanes son algo más moderados en lo rápidos que los franceses; sin embargo, llegan á 54, 56 y aun 60 kilómetros.

Los ingleses son mucho más atrevidos. Alcanzan velocidades medias hasta 80 kilómetros con relación á la duración de los viajes, lo cual supone por lo menos 90 ó más en marcha.

Y en los Estados-Unidos la línea de Baltimore á Washington sale á 85 kilómetros por hora.

Si tuviéramos esta velocidad en España, iríamos desde Madrid á Alicante en poco más de cinco horas, á Zaragoza en cuatro, á San Sebastián en siete. Habría ida y vuelta á estas poblaciones en el mismo día; las comunicaciones postales darían actividad á los negocios, porque lo escrito y su respuesta llevarían la misma fecha, y la vida daría más de sí, por la disponibilidad del tiempo que pasamos de más en los caminos.

Y ya nos contentaríamos con algo menos, con la celeridad francesa, que nos permitiría ir de Madrid á Alicante en seis á siete horas y á Hendaya en nueve, la mitad del tiempo que ahora empleamos.

Pero non possumus, dicen las Empresas. Nuestros ferro-carriles, nuestra vía única, sólo nos permiten ir con mucho tiento, porque nos consintieron hacer lo que no debió hacerse, y ahora no lo podríamos remediar sin nuevas subvenciones.

En suma, no disfrutamos en España más que la mitad de las ventajas que deben proporcionar los ferro-carriles, y esa mitad de mala manera.

Y sin esperanza de saborear la fruta entera, como no se hagan de nuevo los caminos.

¿Quién puede más?

Altos, medios y bajos,
de las mil castas
de esos bandos que en Búrgos
hace años mandan,
tienen hoy los colegios,
de la comarca
armados y dispuestos
á la batalla.
Los yernos, los sobrinos
los camaradas;
los hijos, los hermanos,
primos y hermanas,
los tíos, los cuñados
y..... las madrastras
de aquellos candidatos
que aquí batallan,
cabildan y suben,
cruzan y bajan
para buscar el triunfo
que tanto afanan.
Hay señor que en la vida
pisó una *tasca*,
y hoy se toma unas copas
de vino ó caña.
Hay otro que no pudo
ni dos palabras
pronunciar tan siquiera
sin «hacer plancha»,
y hoy endilga discursos
por esas plazas
hecho un *dómine culti-*
latini-parla.
Hay viviente discreto
que nunca gasta
ni un ochavo moruno
fuera de casa,
y hoy reparte el dinero
con abundancia
por adquirir *amigos*
para su causa.
Hay empingorotado
tieso y de raza
que exige memoriales
á los que le hablan,
y hoy tolera contento
su cambio pasmal
que en la propia barriga
le den palmadas.
Estas transformaciones
extraordinarias
se explican fácilmente,
¡la cosa es clara!
Hay *breve* en el concejo,
breve y no mala;
que aunque *parné* no suelta,
siempre hace gracia
salir entre timbales
de la gran casa;
Ser archi-saludado
por los panarras;
dependientes, ugieres,
bicornios, guardas,
empleados y mozos
de confianza;
Colocar, si se tercia,
con buena paga
á un sobrino ó pariente
de la criada;
Arreglar las aceras
frente á sus casas,
para que los danzantes
cuando les bailan
no tropiecen en piedras
resquebrajadas;
Usar frac y chistera
vará y medalla;
Presidir procesiones
llevando á espaldas
clarines y tambores,
pitos y flautas;
Acudir al teatro
de *óquis ó guagua*,
á los toros lo mismo
si el pueblo paga...
En fin, mandar en algo,
y otras cien gangas
que callo, pues la lista
se hace pesada.
Por eso los que aspiran
á ediles plazas
se agitan hoy, y corren,
suben y bajan.

Instrucción pública.

Con hondo pesar nos hemos informado del pésimo estado en que se encuentran las escuelas públicas de esta localidad, sin que haya una siquiera que pueda responder al objeto á que están destinadas. Siendo uno de los principales deberes encomendados á las Corporaciones populares, el de atender la instrucción pública, nos extraña sobremanera, ver el abandono en que nuestro municipio tiene este

ramo de educación, y estando en la obligación de prestarle la protección mas decidida y con preferencia á todos los demás ramos de administración, puesto que él constituye la base de su progreso.

Si hemos de llegar al grado de prosperidad á que debemos aspirar, si hemos de caminar progresivamente al bienestar por todos anhelado, es preciso, es indispensable, no retroceder un paso hácia la ignorancia y no consentir por más tiempo el que las escuelas permanezcan instaladas en locales de escasa capacidad, sin condiciones higiénicas, faltos de ventilación y provistas de un menaje pobre y una dotación de materias poco en armonía con los adelantos modernos, lo cual constituye un mal gravísimo para la enseñanza.

Un bando notable publicó la Alcaldía hace tiempo, para ver de conseguir la asistencia á las escuelas municipales de todos los niños que se hallasen comprendidos en la edad escolar.

En el referido bando nuestra autoridad local ofrecía á los padres, la preferencia para ingresar en las obras municipales, con el propósito laudable de estimularles más y á la vez dictaba otras acertadas disposiciones encaminadas á hacer obligatoria la asistencia á las escuelas.

Desgraciadamente el bando á que aludimos, fué relegándose al olvido, hasta que las cosas han vuelto al mismo estado de abandono que cuando le motivó.

Hoy es sencillamente vergonzoso ver la infinidad de muchachos que carecen de instrucción, unos por la codicia ó pobreza de los padres, que desde muy tierna edad los dedican al trabajo y otros por incalificable negligencia; lo cierto es, que á cualquier hora del día se les encuentra entregados á toda clase de juegos, cuando no al más asqueroso pillaje, del que será más tarde punto ménos que imposible despojarles.

Mucho, muchísimo pueden hacer las autoridades para corregir este mal, que por regla general es causa de los principales males que amenazan á la sociedad; pero la mayor culpa reside en los padres que por el abandono en que tienen á sus hijos, resulta muchas veces ineficaz la acción de las autoridades.

No dudamos que este mal se corregiría si se concediera trabajo á los padres en las obras municipales, si para obtener limosnas, medicinas y asistencia facultativa gratuita, fuese preciso acreditar la asistencia de los hijos en las escuelas públicas.

Amantes de nuestro pueblo y de nuestros paisanos, rogamos muy de veras á la Junta local y provincial de instrucción pública, al Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis y señores Curas párrocos, que aunados los esfuerzos de todos, procuren con constancia mejorar la instrucción pública, obligar la asistencia de los jóvenes á las escuelas municipales y colocar ésta en las condiciones de que carecen.

Comunicado.

Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mío: Al saber que ciertos señores tal vez amigos ó algo más de los cacos que tuvieron el atrevimiento de penetrar la noche del 31 de Marzo en la Relojería de Manuel Villanueva, y robarle cuantos relojes de bolsillo contenían sus aparadores, en número de 160 de oro, plata, níquel y metal, interpretan á su modo el robo, he de suplicar á V. se digne insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas, ó aclaración siguiente:

«Villanueva fué robado cuando se encontraba ausente; pero nunca fué otro el perjudicado, ni este robo puede servir de pretexto para que nadie pierda, sólo Villanueva.

A Villanueva le cabe la satisfacción de que si le quitaron un capital muy necesario para su buen manejo, le quitaron muy poco ó nada que no tuviera pagado; y por último, no le quitaron nada de aquello que hasta el presente ni luego le toque á nadie perder, por lo que dice y repite, —ó están cerca de los cacos los que así piensan, ó en su defecto toman la cosa en un sentido poco noble para que juzguen de otro modo los que no están en antecedentes.

Si alguno tiene cuentas con Villanueva que se las pida; el que crea otra cosa que conteste, y á la prueba; y se convencerá que aunque el palo ha sido bueno no es de muerte.»

Aparte de esto en la Relojería de Villanueva hay surtido en Relojes de castillo y de torre, de sala y bolsillo. Se hace toda clase de composturas con precisión y economía. Verdadera garantía en ambos conceptos.

Pago á plazos.

Manuel Villanueva.

Campanadas.

Que los muchachos juegan á la tuta en paseos y plazas públicas.

Que insultan y apedrean á todo el mundo.

Que maldicen y vomitan cantares obscenos é intolerables.

Que algunos padres no se enteran de tales desafueros.

Que la autoridad duerme el sueño del justo.... digo, al revés, del injusto.

Que no hay quien se atreva á ponerle el cascabel al gato ó el voto á tamañas fechorías....

Pues, hijo, triste es, muy triste decirlo, pero remedemos el mal en parte.

Supuesto que la autoridad no sirve para el caso, pero cobra, sin embargo;

Suprimamos la autoridad y siquiera nos ahorraremos esos cuartos.

Ya está definitivamente fallado el ruidoso proceso instruido contra el presidente y los seis interventores que constituyeron la mesa electoral de Villamayor de Calatrava en las elecciones de diputados á Cortes verificadas en Abril de 1884.

Lucharon por el distrito de Almadén el ministerial D. José Cabezas y el izquierdista D. Luis Felipe Aguilera y aquellos señores de la mesa quitaron á este candidato los votos que obtuvo en aquella sección y se los regalaban á su contrincante, que apareció con tantos sufragios como electores había en la misma.

La Audiencia de Ciudad-Real condenó á los reos de falsedad electoral á seis años y un día de prisión mayor, apreciando la circunstancia atenuante «de haber obrado por estímulos tan poderosos, que naturalmente produjeron arrebató y obcecación;» pero, entablado el recurso, ha declarado el Tribunal Supremo que la Audiencia cometió error de derecho al estimar semejante circunstancia, por lo que se aumenta la condena á ocho años y un día y se impone á cada uno de los procesados 300 pesetas de multa y las costas.

Sirva este ejemplo de escarmiento á los que se dejan seducir por las promesas y halagos de los caciques, y ante la protección que estos venden á sus dóciles instrumentos.

España, esta bendita patria mía, es la nación más afortunada del mundo, gracias á la paternal solicitud de los gobernantes y á los insignificantes dispendios que se piden á los gobernados.

Y el que no lo crea, que lea la siguiente.... cantárida, digo, noticia que corto de un colega:

«Desde el año 1880 hasta fin de Junio último, se han adjudicado á la Hacienda, por débitos de contribución 199.314 fincas rústicas y urbanas, de cuya cifra corresponden la mayor parte á las provincias castellanas, pues ascienden las fincas adjudicadas por el concepto expresado en las Castillas, á 99.060 fincas, en la forma siguiente: *Avila*, 2,431; *BURGOS*, 2316; *Ciudad-Real*, 6.575; *Cuenca*, 25,872; *Guadalajara*, 1,974; *León*, 1.104; *Logroño*, 15,154; *Madrid*, 14,160; *Palencia*, 8,391; *Salamanca*, 830; *Segovia*, 4,005; *Soria*, 2,148; *Toledo*, 4,286; *Valladolid*, 1.240; y *Zamora*, 885.»

¡Cuántas lágrimas, cuántos sudores, cuántos disgustos no representan la pérdida de esas 199.314 fincas embargadas por la Hacienda!

¡Oh! ¡El Gobierno, el Gobierno!!

«Si oyes doblar las campanas no preguntes quién ha muerto; la moral y la honradez de pena y de sentimiento.»

Soy muy poco dado á hacer caso de anónimos, tan poco, que si al recibirlos supiera que lo eran los rompería sin leerlos.

Pero hago una excepción con el siguiente, por lo que indicar quiere.

Dice así:

SEÑOR DIRECTOR. Si quiere usted saber el por qué de no estar ya en Búrgos las noticias que se esperan, tan beneficiosas á este país, su afectísimo amigo y admirador, Q. S. M. B.—UN TENIENTE....»

¿Con que admirador y todo, eh?

Pues amigo, (si lo es) en esta ocasión ni le agradezco el ofrecimiento, ni tengo curiosidad por enterarme del *infundio*.

Basta el modo que tiene de expresarse para comprender que usted ha oído campanas y no sabe donde.

Pero y á todo esto, ¿qué clase de teniente es usted?

Me parece que usted no es teniente ni siquiera de la reserva.

Porque un teniente de cura no se mete en esas cosas.

Si fuera teniente de alcalde, estaria mejor informado.

Siendo teniente fiscal no se codearía con un *foliculario*.

Mucho menos siendo teniente visitador De donde deduzco, que si acaso es usted teniente, lo será.... de oído.

Damos las gracias á la comisión de obras públicas por haber atendido el ruego que le dirigimos en el número anterior relativo al arreglo del paseo de la Quinta.

Si hubieran obtenido igual resultado todas y cada una de las quejas dadas y reformas propuestas por EL PAPA-MOSCAS, ¡qué otro no sería el estado de los públicos servicios municipales!

Pero en fin, más vale tarde que nunca.

Y á propósito de paseos.

A la terminación del de la Isla y junto á la entrada del puente de Malatos, hace días se encuentra separada del sitio que ha ocupado una de las baldosas que forman la grada ó acera de dicho puente por el lado del barrio de San Pedro.

A fin de que los transeuntes ó algun carabinero de Ballesteros

no dé allí un tropezón

y se rompa el esternón,

convendría que el citado arrendatario pidiese á algún concejal amigo—si le tiene, que si le tendrá—ordene la desaparición de aquel estorbo y su colocación en el sitio que le corresponde.

Ya se ha enterado el cabo de barrenderos de que cierto vecino que vive en las Tahonas ha convertido un rincón de la vía pública en *pozo negro*, con las muchas aguas sucias y otras esencias (?) que viene arrojando á la citada calle desde tiempo inmemorial; pero hasta la fecha no sabemos se le haya impuesto multa alguna ni obligado á limpiar el tal rincón, cubierto con estepas y escombros para que el abuso no se aperciba á la simple vista. Y esta es la segunda amonestación.

Días pasados llamaba la atención de algunas personas el ver á toda una señora cavadora pasear en *victoria* descubierta por el barrio de Vega, llevando empuñada á modo de petro la consabida azadilla y repartiendo saludos y sonrisas entre el galoneado cochero y los asombrados transeuntes.

«Cosas veredes el Cid que farán hablar las piedras.»

Las alcantarillas enrejadas de al lado del Consistorio despiden unos aromas que ya, ya. ¿No lo han notado los apreciables ediles cuando van á las sesiones? ¿O es que dicen como el otro: «para el tiempo que voy á estar en este convento, etc?»

El arrendatario de consumos trata de habilitar la casa que ocupó el Sr. Zamorano para depósito administrativo.

Según hemos oído á los almacenistas, el local elegido, aunque bien situado, no puede reunir las condiciones de comodidad y amplitud para el objeto á que se destina; por este motivo prevemos un completo desacuerdo entre las opiniones del arrendatario y las de los almacenistas y propietarios.

¡Cómo ha de ser, nunca llueve á gusto de todos.... los que no se llaman Ballesteros!

—Madre, será concejal mi padre?

—Jústo que sí, es cosa tan natural que nadie lo duda aquí.

—Y yo concejal de fijo, porque siéndolo mi padre....

—Es claro, concejal-hijo.

—¿Y tú?

—¡Concejala-madre!

¡Bonita breve!

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de la villa de Vilviestre del Pinar, de esta provincia, por dimisión del que la desempeñaba.

Esta plaza se halla dotada con 250 pesetas anuales por la asistencia de 12 familias pobres del pueblo y transeuntes.

Los aspirantes deberán ser licenciados en Medicina, y llevar al menos 4 años de práctica; pudiendo contratarse con 176 familias aco-

modadas, que le proporcionan unas 2000 pesetas anuales.

De las cuales dos mil pesetas habrá que mermar por alcabalas, gabelas, partidas fallidas y otras filtraciones.

De manera que estudia usted seis años en el Instituto (si acaso no hay tal cual profesor severo que le haga perder alguno;) otros seis en la universidad; que siendo estudiante modesto, no gaste más, uno con otro, que a razón de 10.000 reales y resulta que ha desembolsado una fortunita de 76.000 duros para le produzca trabajando mucho y haciendo el *rendivú* á alcaldes más ó menos rurales etc., etc., etc., el capital un 5 por 100, renta que cualquiera se la dá á usted sin perder el pelo, devanarse los sesos y vivir sobresaltado.

Decididamente que la carrera de los médicos en la actualidad es una divertidísima carrera.... de baquetas.

La verdad es que cada uno se divierte como puede.

Unos escribiendo cartas á las novias, otros haciendo versos á la luna y varios poniendo pasquines en las esquinas.

Qué quiere usted: un entretenimiento como otro cualquiera.

El autor, ó autores, de los que aparecieron en Búrgos hace días escogieron sin duda ese medio para no aburrirse.

Y dirían para su colete, tabardo ó *zurra-mangón*:

¡Menudo efecto que va á producir esta genialidad nuestra!

Y ya lo han visto ustedes.

Nada: ni el más ligero motín, ni la asonada más pequeña, ni siquiera una triste batalla entre guardas y metedores.

Pero, al fin, ellos se entretuvieron agradablemente.... ya que la policía, bondadosa de suyo, les dejó hacer con toda tranquilidad.

Y á todo esto la elección comenzada como si tal cosa y los que presumen de concejales á *posteriori* diciendo:

—¡A nosotros con *pasquinitos*; si los electores se humanizan con nuestros obsequios, que nos entren moscas!

Y bien, ¿y qué?

Si los taberneros no tienen la sangre caliente ¿quién la va á tener?

Que armaron bronca en la última reunión;

Que apartándose de la rutina quisieron renovar su sindicato;

Que se dijeron cosas dignas de esculpirse en mármoles;

Y que fué necesaria cierta intervención para apaciguar los ánimos.

Pues todo ello no vale la pena.

Verán ustedes como, aparte las diferencias, todos están conformes en el precio á que han de expender los *alegres* géneros de su industria.

Y, despues de todo, aquí no ha pasado nada, porque al terminar la batalla cada cual se fué á *paramitear* como si tal cosa.

Vamos, que no se quejarán ustedes del domingo actual.

Con más animación no puede comenzar la semana.

Ese andar de un lado al otro; ese corretear de casa en casa; ese bullicio inusitado y esos corrillos innumerables en cada esquina, indican que nuestra proverbial apatía ha pasado á la historia.

Yo bien sé que las desocupados, que no son pocos, se despachan á su gusto.

Yo bien sé que se dirán unos á otros:

—Mira Fulano como reparte *guita*, Citrano de que manera convida, Mengano qué rumbo se muestra, y Perengano de qué modo amenaza, promete, halaga y aun adula á los que nunca saludó, ni miró, ni conoció, ni atendió.

Pero, lector del alma ¿no es verdad que esas son hablurías de gentes desocupadas como tantos Fulanos, Citranos, Menganos y Perenganos como *perengonean* por aquí?

«Las mozas de San Esteban por Vega van á la plaza.»

Esto hace el Sr. Ballesteros con el público que conduce artículos sujetos al arbitrio ó impuesto de consumos.

Cierto es, que el reglamento obliga á los conductores de especies gravadas á dirigirse por los contrarregistros; pero tambien lo es, que el Sr. Ballesteros está obligado á establecer tantos contrarregistros como sean necesarios al buen servicio, pues no podemos comprender que el contribuyente se encuentre supeditado á la comodidad del arrendatario, como acontece en el caso siguiente:

Se adeuda en el felato de Madrid especies ó materiales, cuyo destino es el Barrio de Santa Dorotea, las cuales pueden conducirse por el camino que desde dicho felato vá al referido barrio, y en vez de seguir este pequeño trayecto, como el arrendatario no tiene establecido contrarregistro, les obliga á pasar por la

Concepción, Plaza de Vega, Instituto y Barrio Gimeno, es decir, á recorrer una distancia 8 ó 10 veces mayor que la necesaria.

De donde resulta, que mientras el Sr. Ballesteros economiza unas cuantas pesetas, el contribuyente tiene que sufrir incalculables perjuicios y aguantar sus disposiciones.

Y todo ¿por qué?

Porque Búrgos está desemballesterado; quién le desemballestará; el desemballestador que lo desemballestare buen desemballestador será

—Mamá, yo quiero casarme, quiero casarme, mamá.

—Pero, chica, ¿tienes novio?

—Un gallardo militar.

—¿Y qué graduación alcanza?

—Es alférez.

—¡Nada más!

¿Tendrá cuatro mil dures que habrá que depositar?

—¿Cuatro mil...? Ni cuatro *perros* partidos por la mitad.

—Pues, hija, entonces paciencia, que otro novio te saldrá.

—¡Pero si le quiero tanto, si él es mi felicidad, y si con él no me caso no me casaré jamás.

—En ese trance te quedas para vestir y guardar las imágenes que tiene nuestra santa Catedral

—¿Y él el pobre?

—¡Yo que sé!

Si se aburre, se echará en adobo ó en cecina, ó en alcohol ó en aguarrás.

Una sensible desgracia tenemos que lamentar. Hallándose trabajando un albañil, próximo al tejado, en la casa que ocupa don Manuel Rico, cayó desde el andamio causándose contusiones de gravedad.

En la forma que se construyen los andamios, es un constante peligro para la vida de los obreros. La autoridad local, de acuerdo con los arquitectos y maestros de obras, está en la obligación de adoptar un sistema de andamio que provisto de una red ú otra seguridad parecida fuese suficiente á evitar estas dolorosas desgracias.

Diferentes veces hemos propuesto se adopte alguna precaución en esta clase de obras, pero desgraciadamente sin resultado.

¿Cómo ha de ser!

Ha sido encarcelado el director de *La Balansa*, periódico que ve la luz en Villajoyosa (Alicante).

El horrible crimen de que se le acusa, y que actualmente purga en estrecho calabozo, es nada menos que haber comenzado el reparto del periódico momentos antes de dar cuenta de su publicación á la alcaldía.

¡Firme con ese periodista impío, que sin fruto la ley procázaleguel Y en tanto el *Bisco* sin cesar navegue por el páramo inmenso del baldío.

Hay como dos docenas de pelendones que se dedican en los atardeceres en florear y piropear á las hembras juncales en los portales de la Plaza Mayor.

Y son tan descarados, que hasta en los comercios penetran á echárselas de enamorados.

¡Ah, la proverbial galantería española!

Pero como contra siete vicios hay siete virtudes, contra el vicio del erotismo en casa agena hay la virtud de la estaca, y vamos andando.

Si los comerciantes cogieran por lo más delgado la vara de medir y repararan con lo más gordo las costillas de tan atrevidos galanes, ya verían ustedes como escapaban con sus piropos á otra parte esos Tenorios de guardarropia baja.

¡Tambien es trabajo, hombre!

Abro *La Fidelidad*, leo, corto y copio:

«Las alcantarillas de las calles que desembocan á la Plaza Mayor despiden un olor insufrible. Varios urinarios siguen obstruidos, y pocos limpios, si ahora que aún se siente el frío ofenden los olores ¿qué será en viniendo el calor?»

Colega, ¿no lo predices?

Que andaremos muy felices por la culta capital con nuestro *tapa-narices* á manera de bozal.

Todo cuanto contribuye á enaltecer á esta ciudad y á sus hijos es siempre del agrado de EL PAPA-MOSCAS, y por esto vamos á exponer á la ligera, dos aparatos que hemos tenido el gusto de ver en la Relojería del Sr. Ocejo y que han sido inventados por este conocido artífice, que como recordarán nuestros lec-

tores siempre ha hecho cuanto ha podido en favor de su arte.

Llábase el aparato *Guía líneas*.

Su construcción es tan sólida y sencilla y de tan facil aplicación que cualquiera que le use, desde el primer día puede obtener un centímetro cúbico con menos de una milésima de error.

Su objeto, como se vé, es facilitar el llamado en una dirección determinada.

Recomendamos este aparato á todos los artífices que hagan uso de la lima, pues su utilidad ha de ser muy reconocida.

El otro aparato, sencillo y sólido como el anterior, puede llamarse *Guía buriles*.

Consiste en un agregado á un torno, valiéndose del cual, se puede torneer cilíndricamente hasta una perfección admirable.

Ambos objetos son del tamaño conveniente á los relojeros, pero tambien se hacen mayores para poder aplicarles á trabajos de más fuerza.

Tenemos entendido que el precio del primero ó sea el *Guía líneas* es de veinte pesetas y de veinticinco el segundo.

Desearnos que el señor Ocejo, para premio de sus afanes, tenga tantos pedidos de esos objetos como campanadas ha dado EL PAPA-MOSCAS desde primeros de este siglo.

¡Rásquen.... bolsillos!

Desde el 1.º de Mayo al 9, se verificará por los recaudadores el cobro del 4.º trimestre por conceptos de territorial y subsidio.

Los recaudadores se presentarán á domicilio solo una vez, y los que entonces no verifiquen el pago, pueden hacerlo en la Caja de Agencia de esta Sucursal.

¡Anda, anda y en día de elecciones!

Pero.....

Yo ya sé mi salvación cual es. Mi voto daré al edil rumbo que pague mi contribución.

Resumen de las últimas noticias.

—Teniendo con algún fundamento que hay billetes de 50 y 25 pesetas falsos el Director de la Sucursal ha puesto al público los buenos y los malos, que se distinguen bastante. Hasta nosotros llega la dichosa falsificación. *Martínillo* no piense perder el tiempo en ir á verlos: como que no espera tener más papel-moneda que el suyo, le tiene sin cuidado el del Banco de España.

—Han terminado las reuniones de los gremios sin derramamiento de sangre.

—Sorpresa inconcebible por la prisión del armero Lluch, nuestro convecino relacionada con la ocupación de armas y materias explosivas en la calle del Reloj de Madrid.

—Cae una señorita en el cauce de Huelgas y gracias á Ambrosio Ruiz y á Domingo Vargas, se salva.

—Rumores de un duelo pendiente entre dos propietarios candidatos á concejales, ministerial el uno y republicano disidente el otro.

—Hace volatin's desde un tejado á la calle un albañil. Los andamios como en tiempos de Epaminondas.

—Idem eadem idem respecto de una sorpresa preparada en las cercanías de la Cartuja á otros dos candidatos y ex-concejales, ambos tocayos.

Gran alarma entre las pollas en estado de merecer por el proyecto del Ministro de la Guerra del forzoso celibato de los subalternos que no tengan 40.000 pesetas: hay *interesada* que arrancaría los bigotes al Ministro si la dejarán.

—Jaleos, contubernios, ilusiones, temores y paseos agita-cacique-electorales.

—Bomba final: 8349 preten lientes para 14 plazas municipio-conceji-edilesca: ¡El miércoles será ella!

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Zazuar doña María de los Desposorios Gutierrez.

—Por el Ayuntamiento de Villanueva de Argaño, se ha incoado expediente pidiendo subvención del Estado, para construir un nuevo edificio escuela.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza, en la escuela que dirige don Francisco Román, en el pueblo de Santa Olalla de Bureba.

—Por renuncia de la maestra electa, ha sido propuesta para la escuela pública de niñas de Gumiel del Mercado, doña Ascensión Domingo Escoriaza.

—Ha quedado vacante la escuela elemental incompleta de San Andrés de Montearados.

—Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: don Jose Flores, para la de Vilviestre del Pinar; doña Margarita Mateos Barot, para la de San Martín de Rubiales; don Severiano Sainz Melchor, para la de Casanova, don José Vallejo Martínez, para la de Quisicedo y doña Braulia Alcalde Barriosuso para la de Vallarta de Bureba.

ASUNTOS VARIOS.—Se han declarado de utilidad pública las aguas bicarbonatadas sódicas templadas

de Valdelateja (Búrgos), que con esta denominación habrán de utilizarse en bebida, baños, duchas y pulverizaciones, señalando como temporada oficial para su uso en el establecimiento desde 20 de Junio á 15 de Setiembre.

—Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Altable, Anaastro, Buggedo, Quintanavides, Villalomez, Valluércanes, Moradillo de Roa, Mazuela; Quintanilla del Agua, Miraveche, Villanueva del Conde, Ocon, Madrigalejo y Fuentesen.

—A los que soliciten trabajo en la carretera de Lerma á San Asensio, Logroño, jurisdicción de Ventosa, se les facilita diariamente lo que necesiten en dinero y artículos de primera necesidad, siendo el jornal de 2 pesetas.

En la de Pineda á Villorove se dará trabajo á los que le soliciten al contratista residente en Pineda.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 44'90 rs. fanega, id. rojo á 44'60, id. á laga á 44'80, cebada á 30'60, centeno á 00'00, avena á 20'50, yeros á 48'20, alubias á 88'60, lentejas á 53'52, habas á 52'90, muelas á 69'60, harina de primera á 17'44, id. de segunda á 16'40, id. de tercera á 14'90, patatas á 4'28.

Aranda.—Trigo á 43 rs. fanega, cebada á 33, centeno á 30, avena á 24, Garbanzos para sembrar á 120, alubias á 50, harina de primera á 16, id. de segunda á 15, id. de tercera á 14, vino claro á 12, tinto á 8, corderos de leche á 26, lana blanca á 48, negra á 44.

El estado de los campos bueno, mucha animación por parte de los fabricantes y panaderos para el consumo inmediato; existencias pocas, y por consiguiente los mercados muy escasos; los precios con firmeza, por causa del retraimiento que hay en los pocos tenedores que quedan. Las operaciones en trigos son nulas, limitándose las ventas del mercado tan solo para el consumo. En vinos se han extraído en la semana anterior 800 cántaros de claro, al precio de 12 reales y 400 de tinto al de 8.

Briviesca.—Trigo de 45 á 47, centeno de 32 á 33, cebada de 30 á 31, avena de 20 á 21. Los sembrados se reponen algo de los pasados frios.

Belorado.—Trigo blanco, de 46 á 48 reales fanega, cebada de 28 á 30, centeno de 36 á 38, avena de 20 á 22, alubias de 58 á 64, lentejas á 00, salvado de primera á 24, patatas de 10 á 12.

Roa.—Trigo blanco á 47 rs. fanega, cebada á 33, centeno á 34, avena á 24, garbanzos á 121, alubias á 50, habas á 36, muelas á 50, harina de primera á 17 rs. arroba, id. de segunda á 14, id. de tercera á 12 y 12, salvado de primera á 12, patatas á 4 reales arroba, aceite á 48, vino tinto á 10 rs. cántaro.

La cosecha corta, los campos regulares, animación en los cereales, pocas existencias, los precios en alta, el tiempo seco, frio impropio de la estación.

Oña.—Trigo blanco á 46 rs. fanega, id. rojo 44, á laga 45, cebada 30, centeno 32, avena 22, yeros 36, algarrobas 00, garbanzos 00, alubias 96, lentejas 60, habas 48, muelas 60, salvado de segunda 24, patatas á 2 rs. arroba, vino tinto á 13 rs. cántara, cerdos al destete de 60 á 80, corderos de 16 á 20.

Pampliega.—Trigo blanco á 00, rojo á 46, á laga 42, cebada á 28, centeno á 32, avena á 20, yeros á 42, algarrobas á 00, garbanzos de 60 á 120, alubias á 60, lentejas á 60, habas á 00, Muelas á 48, patatas á 3 reales arroba, aceite á 50, vino tinto á 16, reales aguardiente á 26.

La cosecha mala, los campos regulares, bastante animación, ninguna existencia, los precios al alza.

Los frios y hielos tan pertinaces de los días atrás, han perjudicado mucho á los sembrados.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general, desde el 22 de Abril al 28 inclusive.

Doña Francisca Bascartán Leceta, don Patricio Ibañez de la Fuente, don Julián García Alonso, don Jacinto Angulo Arnaiz, don Manuel Carrete Arias, doña Polonia Ortiz Martínez, doña Silberia Pampliega Martínez, don Francisco Aguirre Lopez, don Ignacio Santisteban Losalde, don Andres Benito Marimón, don Francisco Manzanares Alences, don Narciso Martínez Braeceras, don Antonio Castro Lopez, don Santos Saldaña Saiz, doña Manuela Sevilla Pineda y don Pablo Arnaiz Casas.

Sumario del número 455 de la *Revista de España*, correspondient' al 25 de Marzo de 1887.

Las carreteras en España, por D. J. Jimeno Agius; La Nación por D. Adolfo Posada; Mindanao, estudio de esta isla, y especialmente de sus pobladores moro-malayos, por D. Juan L. Lapoulié; estudio histórico de la vida y escritos d'l sabio español Andrés Laguna, por D. Joaquín Olmedilla y Puig; filosofía de la miseria, por D. F. J. J. Benlloch; la fotografía astronómica, por D. R. Alvarez Sereix; la espada de dos filos, novela, por D. J. Conde de Salazar; crónica política interior, por D. Ubaldo Peláez Bujalance; crónica política exterior, por don Ramón García Galván.

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Carranza, calle del Cid, número 4, Búrgos.

Veaseen la cuarta plana el anuncio papeles pintados.

Casas en venta. El día 8 del presente mes y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de don Jose Cormanzena, Cantarranas 11, 2.º, la venta en subasta voluntaria, de las casas números 3, 4 y 5 de la calle del Corralejo, y número 2 de la de Nuño Rasura, y de las casas situadas en la calle de Cantarranas, números 12, 14 y 16, todas en esta ciudad, pertenecientes al señor Marqués de Villacampo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría, para que puedan enterarse las personas que deseen interesarse.

Búrgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. máquinas.—Todos los modelos á pesetas 2-50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espoñón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cufídense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.

Perfectamente dosificado é inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA. DISPNEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regúeldos.

FUMOZUE-ALBESPEYRES 73, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS

Preparado con Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFÍCILES é INCOMPLETAS MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CON UNCIÓN, CONVALESCENCIA LENTA, VÓMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria, 6 En provincia, en las principales boticas.

Casas de venta en Burgos.

Se oiran proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan. las condiciones pueñen verse en la Notaría de D. Fernandó Monterrubio, Plaza Mayor número 55.

LA MAQUINARIA MODERNA.

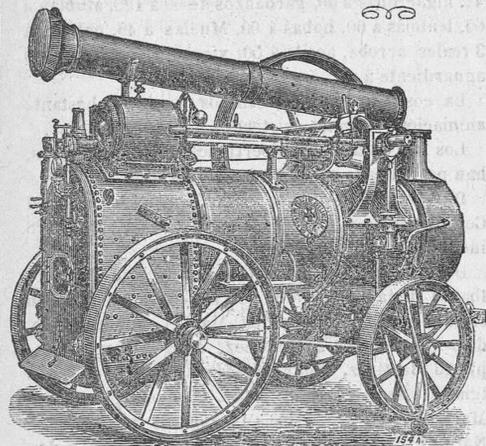
PRIMERA CASA EN

MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

UNICA AGENCIA DE

RUSTON, PROCTOR y C.^{IA}—Lincoln.

220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles, Semi-fijas, Fijas, Verticales.

Molinos harineros, Prensas, Bombas, Básculas, Tornos, Poleas, Correás, etc.

DEPÓSITO: LAUREANO NAVAS, Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El **Vino de Bugeaud** reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F.^{ca} LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C.^{ca}, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gástralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^{to} Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición: en ana, adama, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^{ca}, 2, rue des Lions-St Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C^{ca} Ibero Universal 74, dup. Preciados, J. Simon, C. Ferran, C. Lizarran, Torre-Herr.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi análogo al Proto-ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, peñira y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES.

GRANDES NOVEDADES Y PRECIOS BARATISIMOS.

Imprenta y Librería de SANTIAGO RODRIGUEZ ALONSO, Pasaje de la Flora.—BURGOS.

EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

ANGULO

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR EN Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/1, 10/1; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14/1, Litro 23/1.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de QUINA de A. AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, casa J. FERRE, F.^{ca} 102, rue Richelieu, S.^{ca} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra hie. sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestion laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la Firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las aiecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

El Reprodutor del CABELLO TÓNICO ÁRABE MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE, Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y hermosa el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del craneo. Se vende en Burgos: farmacia del señor Llera, Plaza Mayor

PILDORAS DE BLANGARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pátidos), Leucorrea (zores blancas), la Amenorrea (menstruacion n nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energeticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blangard, exstijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes

Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

EL PERFUME UNIVERSAL

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Puñelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.